



padih

Programa de Apoyo a los
Digital Innovation Hubs

Financiación para la prestación de servicios a pymes por EDIH españoles

6 de noviembre de 2024



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE INDUSTRIA
Y TURISMO



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

EOI Escuela de
organización
industrial

Índice

- _01** PADIH
- _02** En qué consiste (pymes)
- _03** Cómo participar (pymes)

padih »

Programa de Apoyo a los
Digital Innovation Hubs

_01 PADIH



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

EOI Escuela de
organización
industrial

Programa de Apoyo a Digital Innovación Hubs

- Enlazado directamente con el **Programa Europa Digital** para la creación de una red de European Digital Innovation Hubs. La **Comisión Europeas ha seleccionado los EDIHs españoles mediante convocatorias de concurrencia competitiva.**

12 Funded EDIHs formados por 191 entidades.

13 Seal EDIHs formados por 147 entidades.

25 EDIHs formados por 338 entidades

- Dos instrumentos dentro del **componente 13 de «Impulso a la PYME» del PRTR:**

- **Orden ICT/1296/2022, de 22 de diciembre.**

Ayudas en especie a pymes consistentes en servicios que faciliten la adopción de soluciones de digitalización disruptivas.

Servicios prestados por EDIH españoles (financiados y con sello de excelencia).

EOI gestiona estas ayudas.

- **Real Decreto 174/2023, de 14 de marzo.**

Concesión directa a EDIH nacionales con «Grant Agreement» con Comisión Europea.

Subvenciones para gastos de gestión, coordinación e inversión del EDIH.

MINTUR gestiona estas ayudas (con el soporte de EOI).

_02 En qué consiste (pymes)



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Convocatoria de ayudas de hasta **30.000€** para pymes

Ayudas en especie para financiar servicios de digitalización avanzada a través de la red europea de Digital Innovation Hubs (EDIH)

Mejora de la competitividad de las pymes mediante la prestación de servicios de asesoramiento y apoyo en materia de innovación para la **implantación de tecnologías digitales disruptivas**.

Los **EDIH** prestan la información, los servicios, y las instalaciones de experimentación que precisan las pymes para **abordar con éxito sus procesos de transformación digital**.

La convocatoria

30%

del presupuesto aún disponible*

- ✓ Presupuesto de 23 millones de euros.
- ✓ Convocatoria abierta.
- ✓ Más de 1.200 pymes beneficiarias.
- ✓ Concurrencia no competitiva, las ayudas se conceden por orden de presentación de solicitudes aprobadas.
- ✓ Proceso de verificación administrativa y técnica (comprobación de los requisitos y documentación) continuo.
- ✓ Las pymes deben aportar el IVA.

Cada pyme puede solicitar uno o varios servicios (detallados en la Propuesta de Servicios del EDIH de su elección) **hasta un importe máximo de 30.000€:**



Asesoramiento inicial para la implantación de tecnologías

CUANTÍA MÁXIMA 10.000€



Ensayo y experimentación, incluidas las pruebas de concepto tecnológicas

CUANTÍA MÁXIMA 20.000€

Análisis de viabilidad (técnica, comercial o social).
Obtención de prototipos, demostración a escala piloto, pruebas con usuarios finales.



Formación para la adquisición de conocimientos básicos para la implementación y posterior gestión de la tecnología

CUANTÍA MÁXIMA 5.000€



Asesoramiento en la búsqueda de financiación para la implementación de la tecnología

CUANTÍA MÁXIMA 5.000€



Apoyo para el acceso a redes y ecosistemas de innovación

CUANTÍA MÁXIMA 5.000€

Ejemplo:

**Asesoramiento
inicial**

HASTA 10.000€

+

**Producción de un
prototipo (ensayo y
experimentación)**

HASTA 20.000€

+

**Asesoramiento en
la búsqueda de
financiación**

HASTA 5.000€

≤ 30.000€

<https://www.lavozdeg Galicia.es/noticia/contenidos-patrocinados/2024/07/23/ayudas-30000-euros-pymes-quieran-impulsar-transformacion-digital/00031721742579007359189.htm>

padih »

Programa de Apoyo a los
Digital Innovation Hubs

_04 Cómo participar (pymes)



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

EOI Escuela de
organización
industrial

A qué pymes se dirige

Pymes que necesiten evolucionar y deseen implantar tecnologías innovadoras que les permitan dar un salto cualitativo en aspectos que mejorarían su competitividad dentro de su sector de actividad y mercado.

-
- _ Con domicilio fiscal en España
 - _ Cualquier sector
 - _ Cualquier antigüedad

01



La pyme muestra interés en el Programa PADIH

- Puede conocer el programa a través del EDIH.
- O ponerse en contacto con el EDIH a través de la web del programa, donde seleccionará el EDIH que más se ajuste a sus necesidades basándose en la ubicación y la información ofrecida.

www.padih.eoi.es

Sede Electrónica de EOI Email

padih

Programa de Apoyo a los
Digital Innovation Hubs

>> INICIO

>> ¿QUÉ OFRECE PADIH?

>> LOCALIZA TU EDIH

Plataforma de servicios PADIH (Programa de Apoyo a los Digital Innovation Hubs)

La Comisión Europea, a través del Programa Europa Digital, ha realizado varias convocatorias para seleccionar proyectos con el objetivo de crear una red de centros europeos de innovación digital (European Digital Innovation Hubs, EDIH) que ofrezcan una cobertura geográfica global y equilibrada en toda la Unión Europea.



02



El EDIH elabora una Propuesta de Servicios

Escuchando las necesidades de la pyme, el EDIH elabora una Propuesta de Servicios específica y detallada, que podrá contener uno o varios de los servicios financiados por el programa.

03



La pyme solicita la ayuda en la Sede Electrónica de Fundación EOI

En el proceso deberá acreditar la condición de pyme y aportar la Propuesta de Servicios elaborada por el EDIH.

04



Se prestan los servicios

Cuando la solicitud es aprobada, se procede a la prestación de los servicios descritos en la Propuesta de Servicios y aprobados por EOI.

05



El EDIH justifica la ayuda

Una vez finalizada la prestación de servicios, la pyme presentará sus resultados y el EDIH se encargará de la justificación.



Más información en
www.padih.eoi.es

O escribiendo a padih@eoi.es

Gracias.

